



*Señalado
7/21*

Juicio No. 17294-2020-01161

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 20 de agosto del 2021, a las 11h44.

VISTOS: Avoca conocimiento de la presente causa el Dr. Fausto Rene Chavez Chavez en reemplazo temporal del Dr. Jose Cristobal Valle Torres mediante acta de sorteo de fecha jueves 19 de agosto del 2021 a las 11h09. Agréguese al proceso el escrito y anexos presentado por el Mgs. Mauricio Eduardo Flores Ibadango, en mi calidad de Director Provincial de Pichincha del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en atención al escrito en el cual interpone Acción Extraordinaria de Protección y sin que sea necesario realizar un examen de admisibilidad por ser competencia de la Sala de Admisión de la Corte Constitucional, en cumplimiento del Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone: **1)** Por Secretaría siéntese la razón de ejecutoria solicitada en el acápite XIV. **2)** Notificar a la parte contraria con esta Acción Extraordinaria de Protección; **3)** Remitir el proceso completo a la Corte Constitucional; previa la obtención de copias de las piezas principales del proceso y continuar con el trámite respectivo, para lo cual se requiere que la parte interesada acuda a esta Corte en el término de 48 horas a obtener las copias certificadas del expediente.- Debido a la emergencia nacional y medidas de seguridad vigentes en el país, el presente auto será notificado únicamente a los correos electrónicos señalados dentro del proceso.- Notifíquese.-

**ANA TERESA
INTRIAGO
CEBALLOS**
Firmado digitalmente por ANA TERESA INTRIAGO CEBALLOS
INTRIAGO CEBALLOS ANA TERESA

JUEZ(PONENTE)

[Handwritten signature]
LOPEZ GUZMAN LUIS LENIN

JUEZ

FAUSTO RENE
CHAVEZ
CHAVEZ

Firmado digitalmente por
FAUSTO RENE CHAVEZ CHAVEZ

CHAVEZ CHAVEZ FAUSTO RENE

JUEZ

[Faint, illegible signature or stamp in the center of the page]

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LUIS LENIN
LOPEZ GUZMAN
C=EC
L=QUITO
1711252328

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
FAUSTO RENE
CHAVEZ CHAVEZ
C=EC
L=QUITO
1700591702

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LUIS LENIN
LOPEZ GUZMAN
C=EC
L=QUITO
1711252328

FUNCIÓN JUDICIAL



156600738-DFE

76
Schub
7ms

En Quito, viernes veinte de agosto del dos mil veinte y uno, a partir de las diecisiete horas y diecinueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CUSME MACIAS ROGER FRANCISCO en el casillero No.2269, en el casillero electrónico No.1708994288 correo electrónico rogercusme@gmail.com. del Dr./Ab. ROGER FRANCISCO CUSME MACÍAS; DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico bismark.moreano@dpe.gob.ec. DIRECTOR DEL AREA DE SUBSIDIOS DEL IESS en el casillero electrónico No.03517010002 correo electrónico amparito.ayala@iess.gob.ec, maria.guzmanlo@iess.gob.ec, veronica.aragon@iess.gob.ec, manuel.escobar@iess.gob.ec, carlos.arends@iess.gob.ec. del Dr./Ab. Dirección Provincial de Pichincha del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - PICHINCHA - QUITO - 035; DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO EN SU CALIDAD DE PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.1400459275 correo electrónico jsamaniego@pge.gob.ec, jsamaniego@pgr.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec. del Dr./Ab. JENNY KAROLA SAMANIEGO TELLO; DUQUE BERMEO VALERIA ESTEFANIA en el casillero electrónico No.1715493472 correo electrónico mdanielcastellano@hotmail.com. del Dr./Ab. DANIEL MAURICIO CASTELLANO CUTI; DUQUE BERMEO VALERIA ESTEFANIA en el casillero electrónico No.1718194747 correo electrónico abvaleriaduque@outlook.com, mdanielcastellano@hotmail.com. del Dr./Ab. VALERIA ESTEFANIA DUQUE BERMEO; FENAJE FEDERACION NACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES en el casillero No.5558, en el casillero electrónico No.1706390877 correo electrónico luhemupa@hotmail.com, corporacionjuridicaui@hotmail.com, christ_uio@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS HERNÁN MUÑOZ PASQUEL; ING. MARIO ARIAS EN CALIDAD DE DIRECTOR PROVINCIAL IESS en el casillero No.4504, en el casillero electrónico No.1707942049 correo electrónico varagonr@hotmail.com, enma.clavijo@iess.gob.ec, veronica.aragon@iess.gob.ec, carlos.arends@iess.gob.ec, maria.guzmanlo@iess.gob.ec, manuel.escobar@iess.gob.ec, rene.castillo@iess.gob.ec, diego.montenegro@iess.gob.ec, erika.ron@iess.gob.ec, josselin.martinez@iess.gob.ec. del Dr./Ab. ARAGÓN RIVERA VERÓNICA MAGDALENA; ING. MARIO ARIAS EN CALIDAD DE DIRECTOR PROVINCIAL IESS en el casillero No.4504, en el casillero electrónico No.1802980944 correo electrónico karends2407@hotmail.com, carlos.arends@iess.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS ANDRÉS ARENDS CÁCERES; ING. MARIO ARIAS EN CALIDAD DE DIRECTOR PROVINCIAL IESS en el casillero No.4504, en el casillero electrónico No.1804008843 correo electrónico abogadaclavijo@gmail.com, enma.clavijo@iess.gob.ec. del Dr./Ab. ENMA ALEJANDRA CLAVIJO RODRIGUEZ; Certifico:

Dr. Xueva Taus A


TORRES ACOSTA XIMENA DE LOS ANGELES

**SECRETARIA DE LA SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA**

FUNCIÓN JUDICIAL

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

Firmado por
XIMENA DE LOS
ANGELES
TORRES ACOSTA
C = EC
L = QUITO
CI
1707405021